

## CONVOCATORIA ORDINARIA DE JUNTA DE CENTRO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 23 del Reglamento de Funcionamiento de la Junta de Centro, el Sr. Decano convoca con carácter ordinario reunión de Junta de Centro para el miércoles, 20 de abril de 2016, a las 9,30 horas en primera convocatoria, y a las 10 horas en segunda convocatoria, en el Aula Magna (Aula 201) de la Facultad de Filología, con los siguientes puntos del

### ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del proyecto de Acta de la sesión anterior.
2. Informe del Sr. Decano.
3. Informe del Sr. Secretario.
4. Informe de los Sres. Vicedecanos.
5. Comunicación a la Junta de Centro por parte del Sr. Decano del nombre de la nueva Coordinadora de Movilidad Erasmus saliente.
6. Aprobación, si procede, del período de exámenes de las titulaciones del Centro para el Curso Académico 2016-2017.
7. Aprobación, si procede, del acuerdo de Doble Titulación Internacional "Máster en Estudios Lingüísticos, Literarios y Culturales (MELLC)" de la Universidad de Sevilla y la "Laurea Magistrale Archeologia, Filologia, Letterature e Storia dell'antichità - Curriculum Filologico-classico (AFLS)" de la Università di Roma Tor Vergata.
8. Aprobación, si procede, de la solicitud de Doble Titulación "Máster en Estudios Lingüísticos, Literarios y Culturales (MELLC)" y "Máster de Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas (MAES)".
9. Ruegos y preguntas.

La documentación disponible relativa al Orden del Día se encuentra depositada en la Secretaría de la Facultad a disposición de los Sres. miembros de esta Junta de Centro que deseen consultarla.

En Sevilla, a siete de abril dos mil dieciséis.

Fdo.: Víctor Manuel Borrero Zapata  
Secretario de la Facultad